



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Marco de Planeación del Programa Fortalecimiento
2008-2012 de:

Facultad de Ingeniería





Elaborado por:

- Ing. José Arnoldo González Ortiz**
Director
- Ing. Ramiro A. Ramírez Cano**
Secretario General
- Ing. Carlos F. Puente Muñoz**
Secretario Escolar
- M en E. Julieta Barbosa Losoya**
Secretario Académico
- MPS. Arturo Castillo Ramírez**
Jefe del Área Mecánica y Eléctrica
- Ing. Leopoldo Stevens Amaro**
Jefe del Área Civil
- Dr. Antonio Cardona Benavides**
Jefe del Área de Ciencias de la Tierra
- M. C. Juan E. Joffré Encinas**
Jefe del Área de Metalurgia
- Dr. Héctor Gerardo Pérez González**
Jefe del Área de Computación e Informática
- Ing. Jaime Humberto Martínez Padilla**
Jefe del Área de Materias Comunes
- Dr. Felipe Pazos Flores**
Jefe del Área de Investigación y Posgrado
- M en C. Baudel Lara Lara**
Coordinador de la Carrera de Ingeniero Mecánico
Electricista
- Ing. Luis Armando Loredó Moreleón**
Coordinador de la Carrera de Ingeniero Mecánico
Administrador
- M en C. José Antonio Álvarez Salas**
Coordinador de la Carrera de Ingeniero en
Electricidad y Automatización.
- M en C. Alejandro Arturo Pérez Villegas**
Coordinador de la Carrera de Ingeniero Mecánico
- Ing. José Régulo Chávez Vázquez**
Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agroindustrial
- Ing. Elda Olivia Hernández González**
Coordinador de la Carrera de Ingeniero Topógrafo
Hidrólogo y Geomática
- M en C. Omar Vital Ochoa**
Coordinador de la Carrera de Ingeniero en
Computación
- M en C. Sandra Edith Nava Muñoz**
Coordinador de la Carrera de Ingeniero en Informática
- Ing. Guillermo Alvarado Valdez**
Coordinador de la Carrera de Ingeniero Geólogo
- Dr. Alfredo Avila Galarza**
Coordinador de la Carrera de Ingeniero Ambiental
- Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo**
Coordinador de la Carrera de Ingeniero en
Mecatrónica
- Dr. Ricardo Romero Méndez**
Coordinador de los Posgrados
- Dr. José de Jesús Cruz Rivera**
Coordinador el Posgrado Metalurgia e Ingeniería de
Materiales.
- Dr. Ricardo Alvarez Salas**
Coordinador del Posgrado en Ingeniería Eléctrica
- Dr. Hilario Charcas Salazar**
Coordinador del posgrado en Hidrosistemas
- Dr. Juan Carlos Cuevas Tello**
Coordinador del Posgrado en Ingeniería y Ciencias de
la Computación
- Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo**
Coordinador del Posgrado en Ingeniería Mecánica
- M en C. Miguel García Díaz**
Coordinador del Posgrado en Ingeniería Urbana
- MPS. Hugo Jesús Ochoa Hernández**
Coordinador del Posgrado en Planeación y Sistemas.
- Dra. Isabel Lázaro Báez**
Coordinadora del Posgrado en Ingeniería de
Minerales
- Dr. Guillermo Javier Castro Larragoitia**
Coordinador del Posgrado en Geología Aplicada
- Asesoras:*
- M.C. Luz María Nieto Caraveo**
Secretaría Académica de la UASLP
- M.A. Maricela Ramírez Zacarias**
Coord. De Evaluación y Planeación Institucional -
Secretaría Académica



Actualización de la Planeación en el Ámbito de la DES

Misión de la DES

Formar profesionales de la ingeniería del más alto nivel, capaces de servir a la sociedad de manera digna y eficaz, desarrollando trabajo de investigación básica y aplicada de manera pertinente en las diversas áreas de la ingeniería y del desarrollo tecnológico regional.

Visión de la DES

Conformar un espacio acreditado a nivel nacional en el que se cuente con una planta académica consolidada, la infraestructura física y el equipamiento de laboratorios necesario, así como la metodología de trabajo académico y administrativo que nos permita: ofrecer programas académicos de calidad en licenciatura y posgrado y la realización de actividades para la generación, difusión y aplicación del conocimiento de manera pertinente en beneficio de la sociedad, motivo del ser y del quehacer de nuestra dependencia.

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
1	FORTALECER LA CAPACIDAD ACADÉMICA				
	Planta académica				
	a) En la contratación de PTC para incrementar la planta académica, se tendrá un plan acorde a las necesidades de la matrícula de los PE de licenciatura y posgrado, en base a perfiles académicos necesarios para el apoyo de los PE y la LGAC de los CA, atendiendo las políticas institucionales y los marcos de referencia del CACEI y del PNPC del CONACYT. b) La contratación de PTC exigirá perfiles pertinentes priorizando la habilitación preferente de Doctorado, con capacidad y compromiso para desempeñar las funciones de docencia innovadora en licenciatura y posgrado, generación y aplicación del conocimiento, tutorías y gestión, así como en la participación colegiada y productiva en CA. c) En la habilitación de PTC actuales se apoyaran las líneas que fortalezcan los PE y las LGAC de los CA.	1	Contar con la planta de PTC necesaria para mejorar la relación adecuada de No. de alumnos / PTC y elevar la atención a los estudiantes de los PE de licenciatura y posgrado y fortalecer la consolidación de los CA, incrementando el No. de PTC que cumplan las actividades inherentes del Perfil PROMEP y SNI.	1.1.1	Revisar anualmente la plantilla académica para verificar su desarrollo y priorizar la atención de las debilidades para el cierre de brechas.
1.1.2				Contratar nuevos PTC con las características que permitan mejorar la relación No. de alumnos / PTC y el Núcleo básico de PTC en los posgrados, así como incrementar el No. de PTC con perfil PROMEP y registrados en el SNI.	
1.1.3				Evaluar sistemáticamente a los nuevos PTC para verificar el cumplimiento adecuado de sus funciones y su avance en la obtención del perfil PROMEP y su registro en el SNI.	
1.1.4				Fortalecer la actualización disciplinaria de los PTC, acorde a las necesidades de los PE y de las LGAC.	
1.1.5				Promover que los estímulos y premios al desempeño y productividad de los profesores fortalezcan el adecuado balance de sus actividades en función de objetivos de la DES y su compromiso como Institución pública estatal.	
1.1.6				Dotar de la infraestructura física, equipo de laboratorio , audiovisual, conectividad y equipo de cómputo, necesarios para el desarrollo de las actividades de los profesores.	
		2	Fortalecer la planta de profesores asignatura para atender con experiencia y compromiso las áreas de ingeniería aplicada de nuestros PE e impulsar la innovación educativa en el trabajo	1.2.1	Revisar anualmente la plantilla de profesores asignatura para determinar necesidades de los PE y priorizar su ingreso
				1.2.2	Mantener actualizado el análisis de la planta de profesores asignatura para identificar sus necesidades de actualización disciplinar y pedagógica.
				1.2.3	Ofrecer capacitación a los profesores de asignatura que requieran actualización para



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Ingeniería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
	Adecuar el No. de PA en función de las necesidades de los PE y las recomendaciones del marco de referencia de los CIEES y el CACEI, A.C. d) Buscar alternativas flexibles para la habilitación y actualización de la planta académica para fortalecer las acciones de innovación educativa.		académico.		innovar en el contenido, enfoque y dinámica de sus cursos de acuerdo con el avance de la revisión curricular y las estrategias de innovación educativa.
				1.2.4	Promover el uso de los apoyos de descarga y año sabático para impulsar la habilitación, actualización y la producción de material didáctico.
				1.2.5	Elevar la competencia de los profesores en el uso de las TIC.
				1.2.6	Evaluar sistemáticamente y reconocer el buen desempeño de los profesores en el aula, a través de la opinión de los alumnos y sus resultados.
				1.2.7	Dotar de la infraestructura y equipo necesario para las actividades académicas de los PA.
				1.2.8	Planear y modificar la composición, sustitución y renovación por jubilación a corto, mediano y largo plazo de la planta docente de la DES
Cuerpos Académicos					
	e) Fortalecer la consolidación de los CA, apoyar y evaluar periódicamente sus planes de desarrollo y sus acciones para mejorar sus características invariantes y fortalecer su infraestructura básica. f) La consolidación de los CA debe contribuir al fortalecimiento de la función docente y la generación de conocimiento, estableciendo redes de comunicación con cuerpos académicos de otras instituciones y elevar la productividad académica.	3	Aumentar el número de CA consolidados y en vías de consolidación.	1.3.1	Evaluar en forma continua la habilitación, vida colegiada, compromiso institucional y participación en redes nacionales e internacionales de los CA.
				1.3.2	Promover e integrar redes intra e interinstitucionales de CA.
				1.3.3	Promover la participación de los CA en las convocatorias de la SEP para la consolidación de los CA y al establecimiento de redes a nivel nacional e internacional de los CA.
				1.3.4	Estimular la publicación de artículos científicos en revistas indexadas.
				1.3.5	Apoyar la estancia de profesores visitantes de prestigio y afines a las LGAC de los CA.
				1.3.6	Impulsar la estancia de PTC de la DES en instituciones nacionales y extranjeras.
				1.3.7	Reestructurar y fortalecer los CA y sus LGAC integrando a los nuevos PTC.
				1.3.8	Participar en eventos académicos nacionales e internacionales para difundir y publicar los resultados de los trabajos de los CA.
				1.3.9	Fortalecer los laboratorios.
Cierre de brechas de capacidad académica					
	g) Atender el cierre de brechas en planta académica y CA, buscando disminuir los contrastes e igualar el nivel de calidad.	4	Disminuir las brechas de capacidad académica al interior de la DES.	1.4.1	Asegurar la aplicación prioritaria de los recursos que permitan cerrar las brechas de capacidad académica detectadas en los PE de licenciatura y posgrado y en los CA.
2	FORTALECER Y/O MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA				
Atender las recomendaciones de los CIEES y el Organismo de Acreditación CACEI, A.C.					
	a) Sostener las acreditaciones y el registro de los PE como prioridad institucional para garantizar la calidad de las funciones universitarias, ateniendo las recomendaciones de los evaluadores externos y fortalecer la	1	Mantener el 100% de los programas de licenciatura acreditados y en el nivel 1 de los CIEES dando continuidad al fortalecimiento de la infraestructura de la DES, atendiendo las recomendaciones	2.1.1	Dar seguimiento cercano a la nueva oferta educativa, de tal forma que esté en condiciones óptimas para la evaluación externa al egresar su primera generación
				2.1.2	Dar seguimiento a los requerimientos para asegurar y mantener la calidad de los programas acreditados y obtener su reacreditación.
				2.1.3	Aplicar los procesos de acreditación y evaluación de organismos externos.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Ingeniería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias	
	infraestructura. b) La planeación, autoevaluación, y evaluación externa son fundamentales para definir colegiadamente las decisiones que fortalezcan los PE y den claridad y certeza a su rumbo y visión.		derivadas de la Evaluación del CACEI, A.C. y dando seguimiento a los procesos de evaluación externa.	2.1.4	Atender las recomendaciones de los organismos evaluadores externos.	
				2.1.5	Equipar laboratorios estratégicos de la DES para atender los PE Acreditados.	
				2.1.6	Renovar infraestructura de cómputo obsoleta de laboratorios en los 11 PE.	
				2.1.7	Fomentar la participación de nuestros docentes como evaluadores externos.	
				2.1.8	Disminuir la reprobación de alumnos.	
				2.1.9	Aumentar la eficiencia terminal e Incrementar el índice de titulación.	
	Mejorar la calidad de los posgrados					
	c) Sostener el registro de los PE de posgrado en el PNPC como una prioridad institucional para garantizar a la sociedad la calidad las funciones universitarias, atendiendo las recomendaciones de los organismos evaluadores externos y dando continuidad al fortalecimiento de la infraestructura. d) Los posgrados con una clara afinidad disciplinaria se articularan para propiciar enfoques multidisciplinarios, robustecer la planta académica y enriquecer la participación de los estudiantes.	2	Dar seguimiento continuo al registro en el PNPC de los programas de posgrado de la DES atendiendo las recomendaciones derivadas de la evaluación interna y de las evaluaciones del CONACYT.	2.2.1	Analizar los criterios y requerimientos de la evaluación externa del PNPC y evaluar la pertinencia y oportunidad de su aplicación en nuestros PE.	
				2.2.2	Dar seguimiento a los PE de posgrado que aspiran a ingresar al PNPC antes o durante 2012, para estructurar un plan de consolidación.	
				2.2.3	Continuar el seguimiento de los programas de posgrado, especialmente en lo que se refiere a las recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación externas (SEP-CONACYT) o institucional.	
				2.2.4	Mejorar la asesoría y comités tutelares para abatir tiempos de titulación.	
				2.2.5	Ampliar la infraestructura y equipamiento en apoyo a PTC, alumnos y tesis.	
				2.2.6	Equipar los laboratorios con énfasis en la generación y aplicación del conocimiento.	
				2.2.7	Incrementar la difusión interna y externa de la oferta de posgrados	
				2.2.8	Revisar y actualizar requisitos de ingreso	
				2.2.9	Fortalecer el Comité de Admisión	
	Mejorar la pertinencia de los PE					
	e) Realizar la revisión curricular de los PE para mantener perfiles profesionales pertinentes; y ampliar y diversificar la oferta educativa con los criterios de calidad de los organismos evaluadores.	3	Realizar sistemáticamente los procesos de revisión curricular.	2.3.1	Realizar estudios de mercado sobre la pertinencia de nuestros PE.	
				2.3.2	Promover la participación de egresados y empleadores en el análisis de perfiles de egreso.	
			2.3.3	Incentivar el trabajo de Academias y Comisión de Desarrollo Curricular		
			2.3.4	Presentar ante las instancias correspondientes las propuestas de modificación curricular		
			2.3.5	Analizar los resultados de los pasantes que aplican el EGEL.		
Internacionalización y vinculación						
f) Promover la movilidad académica de profesores y alumnos a nivel nacional e internacional fortalecer la vinculación de la DES con los sectores académico, social y productivo.	4	Fomentar la participación de la nuestra comunidad académica en programas de movilidad y convenios de vinculación.	2.4.1	Establecer contactos con instituciones afines a nuestras áreas.		
			2.4.2	Difundir y promover información relacionada con la movilidad académica.		
			2.4.3	Gestionar apoyo económico para la movilidad de estudiantes y docentes.		
			2.4.4	Identificar a alumnos y profesores interesados en la movilidad.		
			2.4.5	Realizar convenios para impulsar actividades de vinculación.		
			2.4.6	Actualizar la normatividad de las Prácticas Profesionales y Servicio Social		
			2.4.7	Incrementar la difusión de la bolsa de trabajo.		
			2.4.8	Dar difusión de trabajos de investigación y servicios que ofrece la Facultad		



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Ingeniería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
	Análisis de brechas de competitividad académica				
	g) Atender el cierre de brechas en los PE para consolidar la competitividad y disminuir los contrastes e igualar el nivel de calidad de los servicios de los PE.	5	Disminuir las brechas entre programas para fortalecer la competitividad académica de la DES.	2.5.1	Dar atención prioritaria al cierre de brechas en los PE atendiendo las desigualdades detectadas para elevar la competitividad de la DES. En aspectos tales como: relación # de Alumnos / PTC. % de PTC con Perfil PROMEP, % de PTC pertenecientes al SNI, seguimiento de egresados, difusión de los programas, eficiencia terminal, % de titulación.
3	IMPULSAR Y/O FORTALECER LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES E INNOVACIÓN EDUCATIVA				
	Modelo de Formación Universitaria Integral de la UASLP				
	a) Impulsar la innovación educativa y la revisión curricular, como un proceso para fortalecer la capacidad y competitividad con un enfoque de pertinencia, flexibilización, para mejorar indicadores de eficiencia terminal, rezago y deserción.	1	Realizar la Revisión curricular de los PE de licenciatura y posgrado, incorporando enfoques y contenidos flexibles, integrados y pertinentes orientados al desarrollo de competencias transversales y específicas conforme al modelo de Formación Universitaria Integral de la UASLP.	3.1.1	Capacitar y actualizar a las comisiones curriculares.
	b) La revisión curricular debe atender las necesidades del entorno, para mejorar los perfiles profesionales y la vinculación.			3.1.2	Actualizar colegiadamente la pertinencia del perfil de egreso de cada PE.
				3.1.3	Actualizar planes de estudio y los contenidos de asignaturas a través de las Academias con énfasis en el nuevo enfoque educativo.
				3.1.4	Actualizar e incrementar los acervos bibliográficos y software.
				3.1.5	Fortalecer el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación.
				3.1.6	Diseñar y establecer curricularmente, una opción de titulación asociada con una estancia en las empresas e incluir curricularmente la estancia industrial.
				3.1.7	Crear una Comisión y un Fondo de Apoyo a la Innovación Educativa.
				3.1.8	Incorporar cursos que fomenten la multidisciplinariedad y trabajo en equipo.
				3.1.9	Balancear las cargas escolares y eliminar prerrequisitos innecesarios.
				3.1.10	Fortalecer y asesorar el trabajo de comisiones curriculares y academias.
				3.1.11	Formalizar la participación de agentes externos en comisiones curriculares.
				3.1.12	Apoyar el servicio social mejorando su organización e impacto.
				3.1.13	Impulsar la investigación educativa para la toma de decisiones curriculares.
	Nuevos modelos de enseñanza				
	d) Capacitar a los profesores en temas que incidan en la implantación de nuevos enfoques educativos centrados en el estudiante y el uso de herramientas didácticas apoyadas en las TIC.	2	Implementar proyectos con énfasis en el nuevo enfoque educativo para incorporar estrategias de implementación y mejora de las prácticas para apoyar a los estudiantes a mejorar el aprendizaje de las asignaturas las ciencias básicas, ciencias de la ingeniería e ingeniería aplicada.	3.2.1	Apoyar la capacitación y actualización de profesores.
	e) Mejorar los indicadores de eficiencia terminal, rezago y deserción de los programas educativos.			3.2.2	Inducir nuevos modelos de aprendizaje basada en: Solución de problemas, proyectos, aprendizaje colaborativo y significativo, prácticas y formación por competencias.
				3.2.3	Equipar Centros de Apoyo a la Innovación Educativa.
				3.2.4	Impulsar proyectos innovadores de producción de material didáctico.
				3.2.5	Generar marcos de referencia sobre los nuevos enfoques educativos.
				3.2.6	Incrementar equipo y medios audiovisuales para las actividades académicas.
				3.2.7	Establecer de exámenes colegiados y departamentales con nuevos enfoques y estrategias de evaluación del aprendizaje.
				3.2.8	Reestructurar el sistema de evaluación docente, para que sirva de insumo en el establecimiento de acciones de mejoramiento del profesorado.
				3.2.9	Introducir actividades de autoaprendizaje en matemáticas.
				3.2.10	Rediseñar las prácticas en el laboratorio de química y física
	f) Fortalecer los contenidos de los currículos relacionados con la práctica profesional, la comunicación oral y escrita, el idioma inglés y la aplicación de las innovaciones científicas y tecnológicas pertinentes.				



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Ingeniería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias	
	g) Consolidar el DUI con la conformación de una planta docente altamente competente, así como la revisión curricular del programa	3	Consolidar la enseñanza del inglés como elemento de pertinencia del perfil profesional.	3.2.11	Promover el uso de herramientas computacionales como apoyo didáctico.	
				3.2.12	Actualizar prácticas en laboratorios de materias de Ciencias de la Ingeniería.	
				3.2.13	Fortalecer las prácticas de los laboratorios de Ingeniería Aplicada.	
				3.3.1	Incrementar la infraestructura integral de los laboratorios de idiomas.	
				3.3.2	Incrementar las plazas para profesores de tiempo completo del DUI.	
				3.3.3	Aplicar examen externo para validar el nivel de nuestros egresados.	
	Tutorías					
		h) Los alumnos deberán tener un tutor académico a lo largo de su carrera, esta actividad es función de los PTC. i) Continuar con reuniones de información para alumnos y padres de familia y la comunicación a través de la página web de la Facultad.	4	Fortalecer la actividad de tutoría y asesoría dando atención al 100% de los alumnos de la DES.	3.4.1	Establecer un mecanismo de evaluación de la calidad e impacto de la tutoría.
					3.4.2	Replantear actividades de PTC para optimizar la tutoría. y asesoría.
					3.4.3	Capacitar profesores en tutoría y en el seguimiento electrónico de la misma.
3.4.4					Fortalecer infraestructura para la tutoría y asesoría.	
3.4.5					Fomentar la participación de estudiantes en actividades de tutoría y asesoría.	
3.4.6					Formalizar las actividades de asesoría.	
j) Consolidar el sistema de información del avance académico de los alumnos.		5	Incrementar la participación de padres de familia en el proceso de inducción de alumnos de nuevo ingreso.	3.5.1	Actualizar el programa de inducción	
				3.5.2	Generar documentos descriptivos de inducción.	
				3.5.3	Capacitar a los tutores que participan en el proceso de inducción.	
				3.5.4	Promover la consulta de la página web de la Facultad.	
			3.5.5	Incrementar contenido de la página web		
Movilidad						
	k) Incorporar a los currículos la perspectiva ambiental, el desarrollo sostenible, la internacionalización, la movilidad estudiantil.	6	Ampliar la participación de los estudiantes de los PE en los programas de movilidad nacional e internacional.	3.6.1	Apoyar la movilidad de los estudiantes de alto desempeño académico.	
				3.6.2	Mejorar la flexibilización de los currículos para apoyar la movilidad estudiantil.	
				3.6.3	Promover el intercambio y cooperación interinstitucional a través de proyectos.	
				3.6.4	Establecer convenios con IES nacionales e internacionales.	
Trayectorias						
	l) Realizar estudios de seguimiento de egresados, explorando nuevos mecanismos apoyados en las TIC para elevar su eficiencia. m) Tener contacto estrecho con los empleadores y usuarios de los servicios universitarios como la Bolsa de Trabajo.	7	Establecer un sistema de vinculación con egresados, en licenciatura y posgrado, para fortalecer la relación con los sectores social y productivo, y generar información útil para la realimentación de los PE.	3.7.1	Aplicar las TIC en los procesos de seguimiento de egresados.	
				3.7.2	Mejorar los instrumentos de seguimiento de egresados y de encuestas a los sectores social y productivo para evaluar niveles de satisfacción.	
				3.7.3	Sistematizar los resultados del seguimiento para su uso.	
				3.7.4	Fortalecer y ampliar el alcance de la bolsa de trabajo.	
				3.7.5	Dar servicio continuo de información a egresados en boletines electrónicos.	
				3.7.6	Incentivar la relación de la DES con los sectores productivos.	
Servicios estudiantiles (PIPS, verano e inmersión de la ciencia, inducción y orientación educativa)						
	n) Promover la formación integral del estudiante, a través de programas de salud, cultura, actividades deportivas y orientación.	8	Programas de salud y apoyo al deporte y la cultura.	3.8.1	Inducir y difundir el programa de promoción de la salud a los alumnos de nuevo ingreso.	
				3.8.2	Promover las actividades deportivas, recreativas y culturales.	
	o) Inducir a los estudiantes a la generación y	9	Mejorar la calidad de los servicios estudiantiles	3.9.1	Actualizar los recursos básicos para dar atención eficiente a los estudiantes.	
				3.9.2	Capacitar al personal para ofrecer servicios de atención con calidad.	



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Ingeniería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
	aplicación del conocimiento. p) Mejorar y adecuar los servicios en función del crecimiento de la población estudiantil.	10	Establecer un sistema de orientación educativa y de inducción a la ciencia.	3.9.3	Proporcionar a los estudiantes servicios escolares por Internet.
				3.9.4	Mantener la certificación del proceso de admisión a licenciatura en Facultad.
				3.10.1	Fortalecer el programa de orientación educativa e inducción a la Facultad.
				3.10.2	Realizar talleres extracurriculares sobre estrategias y hábitos de estudio.
				3.10.3	Organizar y promover la participación en el verano de la ciencia.
				3.10.4	Inducir la participación de estudiantes en proyectos de investigación.
4	CREAR NUEVA OFERTA EDUCATIVA				
	a) Contar con una oferta educativa pertinente con el desarrollo científico, tecnológico y socioeconómico de la región y del país.	1	Ofrecer 5 nuevos PE de alta pertinencia con criterios de calidad para la evaluación externa; 3 de licenciatura y 2 de posgrado.	4.1.1	Fortalecer las propuestas curriculares de la nueva oferta educativa.
				4.1.2	Determinar los perfiles de los nuevos PTC y PA necesarios para los PE y CA.
				4.1.3	Construcción y adecuación de espacios físicos, aulas, laboratorios y cubículos.
				4.1.4	Implementar los laboratorios básicos para la nueva oferta educativa.
				4.1.5	Dotar de infraestructura a los PTC de la nueva oferta educativa.

Compromisos de la DES. - Metas compromiso 2008-2012

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico											
Número y % de PTC de la institución con:											
Especialidad	6	4.1%	6	3.5%	6	3.3%	6	3.1%	6	2.9%	
Maestría	55	37.7%	65	38.0%	70	38.7%	73	37.4%	75	36.6%	
Doctorado	64	43.8%	82	48.0%	90	49.7%	101	51.8%	108	52.7%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	52	35.6%	73	42.7%	83	45.9%	90	46.2%	105	51.2%	
Adscripción al SNI o SNC	38	26.0%	43	25.1%	48	26.5%	58	29.7%	69	33.7%	
Participación en el programa de tutorías	137	93.8%	160	93.6%	170	93.9%	185	94.9%	196	95.6%	
Cuerpos académicos:											
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	1	7.1%	4	30.8%	4	25.0%	4	25.0%	5	31.3%	
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	5	35.7%	4	30.8%	6	37.5%	6	37.5%	6	37.5%	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	8	57.1%	5	38.5%	6	37.5%	6	37.5%	5	31.3%	

Metas Compromiso de competitividad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:											



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Ingeniería

Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE	14	100%	14	100%	14	100%	14	100%	14	100%					
Número y % de PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE	14	100%	14	100%	14	100%	14	100%	14	100%					
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	14	100%	14	100%	14	100%	14	100%	14	100%					
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES.	11	100%	11	100%	11	100%	11	100%	11	100%					
Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	11	100%	11	100%	11	100%	11	100%	11	100%					
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	11	100%	11	100%	11	100%	11	100%	11	100%					
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	3271	100%	3400	100%	3536	100%	3680	100%	3826	100%					
PE de TSU y Lic. que se crearán	0		0		0		0		0						
Programas educativos de Posgrado:	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones				
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%					
Número y % de PE que se actualizarán (especificar nombres)	11	91.7%	12	100%	12	100%	12	100%	12	100%					
Número y % de PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	Se realiza estatutariamente una rigurosa Evaluación Institucional y se pasa al CIEES				
Número y % de PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. Especificar nombre	5	41.7%	5	41.7%	5	41.7%	6	50.0%	6	50.0%					
Número y % de PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	2	16.7%	3	25.0%	3	25.0%	3	25.0%	3	25.0%					
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	111	60.3%	136	61.5%	157	62.1%	212	74.9%	219	74.5%					
PE de posgrado que se crearán	0		1		0		0		1						
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%			
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	817	188	23.0%	805	242	30.1%	743	257	34.6%	777	288	37.1%	794	325	40.9%



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Ingeniería

Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	817	73	8.9%	805	61	7.6%	743	64	8.6%	777	105	13.5%	794	142	17.9%	
Tasa de graduación para PE de posgrado	87	28	32.2%	76	27	35.5%	72	37	51.4%	82	49	59.8%	101	62	61.4%	
Otras metas académicas definidas por la DES:																
Meta A																
Meta B																

NOTA.- El logro de estas metas planteadas dependen en gran medida de los recursos de que disponga la Institución

Los siguientes objetivos particulares, metas y acciones fueron planteadas por la DES y autorizadas para 2008-2010

Facultad de Ingeniería						
Nombre del Proyecto: Consolidar la capacidad y competitividad académica de la DES para fortalecer la innovación educativa y mejorar su pertinencia y resultados.						
Objetivo		Meta			Acción	
1	Fortalecimiento de la Planta Académica y desarrollo de los Cuerpos académicos.	1.4	Fortalecer al cuerpo académico consolidado: Electrónica de Potencia y Control.		1.4.1	Estancia de profesores visitantes de reconocido prestigio y afines a las LGAC.
		1.1	Fortalecer la planta académica de la DES.		1.1.4	Fortalecer infraestructura para el desempeño integral de las actividades de los Profesores.
		1.2	Habilitar y Capacitar al personal docente de la DES.		1.2.2	Establecer un programa interno para la capacitación disciplinar, pedagógica y tutorial
		1.3	Lograr que 8 CAEF y 5 CAEC se desarrollen incrementando su nivel de consolidación.		1.3.3	Participar en eventos académicos nacionales e internacionales para difundir y publicar los resultados de los trabajos de los CA.
2	Atención de los estudiantes para mejorar su trayectoria académica a través de la revisión curricular, la innovación educativa y los servicios de tutoría y	2.3	Fortalecer la actividad de tutoría y asesoría para fortalecer la atención al 100% de los alumnos de la DES.		2.3.3	Fortalecer la infraestructura para ofrecer la tutoría eficaz al 100% de los alumnos.
		2.1	Implementar 4 estrategias para apoyar a los estudiantes en el aprendizaje de las ciencias básicas y ciencias de la		2.1.4	Fortalecer las prácticas en los laboratorios de ciencias de la ingeniería.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Ingeniería

Facultad de Ingeniería					
Nombre del Proyecto: Consolidar la capacidad y competitividad académica de la DES para fortalecer la innovación educativa y mejorar su pertinencia y resultados.					
Objetivo		Meta		Acción	
	movilidad académica.		ingeniería.		
				2.1.3	Fortalecer los laboratorios y actividades de autoaprendizaje en ciencias básicas
		2.4	Incrementar un 50% la participación de los estudiantes de los PE en los programas de movilidad académica nacional e internacional, mejorar su vinculación con el sector productivo y elevar la tasa de titulación.	2.4.1	Apoyar la movilidad Nacional con becas, convenios y proyectos.
		2.2	Revisión curricular de 7 PE, actualizando su pertinencia en función del estado del arte de las disciplinas, la demanda del mercado laboral, e incorporando acciones de innovación educativa con énfasis en el nuevo enfoque educativo centrado en el estudiante.	2.2.4	Fortalecer el uso en la enseñanza de nuevas tecnologías de información y comunicación.
3	Incremento de la competitividad académica de los PE de Licenciatura.	3.1	Mantener el 100% de los Programas de Licenciatura acreditados y en el nivel 1 de los CIEES	3.1.3	Actualizar el equipo de los laboratorios estratégicos de las 6 Áreas de la Facultad y la infraestructura física para atender los 11 PE acreditados.
		3.3	Mejorar los niveles de internacionalización y vinculación.	3.3.1	Apoyar la movilidad Internacional con becas, convenios y proyectos.
4	Apoyo a los PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), Ing. Eléctrica M y D, Ing. Mecánica M, Metalurgia M, Minerales M y D, Ing. Ambiental M y D, Materiales D.	4.1	Mantener los 10 programas de posgrado en el PNPC	4.1.2	Fortalecer la infraestructura y equipamiento de los laboratorios
					Fortalecer la infraestructura y equipamiento de los laboratorios
					Fortalecer la infraestructura y equipamiento de los laboratorios



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Ingeniería

Facultad de Ingeniería					
Nombre del Proyecto: Consolidar la capacidad y competitividad académica de la DES para fortalecer la innovación educativa y mejorar su pertinencia y resultados.					
Objetivo		Meta		Acción	
		4.2	Mantener los 10 programas de posgrado en el PNPC	4.2.2	Fortalecer la infraestructura y equipamiento de los laboratorios